



Municipalidad de Concepción Tutuapa

Departamento de San Marcos

Guatemala, C.A.

Correo electrónico: mconcepciontutuapa@gmail.com

ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES O DE CARÁCTER PRIVADO QUE MANEJEN O ADMINISTREN FONDOS PÚBLICOS DEBEN HACER PÚBLICA.

Numeral 25, Según Artículo 10, Ley de Acceso a la Información Pública, de acuerdo al decreto 57 – 2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Conforme el numeral 25, en la municipalidad de Concepción Tutuapa, San Marcos, durante el mes de Abril del año 2026, no se realizó ningún tipo de contrato con entidades NO gubernamentales o de carácter privado que manejen o administren fondos públicos.



Baldomero Elvano Morales Tomás
Director AFIM

¡El desarrollo de Concepción Tutuapa continua con el compromiso de todos!
Administración Municipal 2024-2028